

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.116

SORIA—Sábado 17 de Marzo de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

DEL MOMENTO

Resortes que fallan

Habamos muy de prisa a la revolución dirigida por los altos jefes del socialismo de Madrid. Había estallado la caja de truenos en forma de tremebundas amenazas contra los que osaran oponerse a las disposiciones del ex-consejero de Estado señor Largo y del opulento bilbaíno señor Prieto.

Y manos a la obra. En ella podían encontrar lucrativa ocupación los parados a causa de los nuevos modos, de los modernos estilos, de la moral y de la política seguidos en estos últimos años. Era necesario probar los resortes de mando y los embolos de la obediencia. Al efecto se comenzó el ensayo organizando un conflicto obrero revolucionario a base del rencor hacia el "A B C", el gran diario honra de la prensa española.

Cierto que esta empresa periodística atendía, pagaba y consideraba a sus obreros y empleados mejor que las sociedades dedicadas a la redención del proletariado, hoy más hambriento que nunca. No había de ser obstáculo esa pueril circunstancia para hacer alarde de omnipotente soberanía y de aplastante dictadura.

Quedó decretada la suspensión de los diarios burgueses, que no se publicarían hasta nueva orden. La prohibición alcanzaba no sólo a periódicos enemigos del socialismo, sino también a los que se

arrastran y besan los pies de las señoras Nelken y Martínez Sierra. La "plancha" dictatorial ha sido enorme, catastrófica, definitiva.

Pese al inquisitorial mandato, no ha dejado de salir a la calle un sólo día, para recibir el aplauso entusiasta del pueblo libre, laborioso y patriota, el periódico "reaccionario". El DEBATE. Después renunció su publicación el odiado "A B C", con mayor prestigio que el que siempre mereció de sus numerosos lectores y con la demostración viril de que todavía se puede vivir en España al amparo de la Ley y bajo la salvaguarda de un Gobierno que no descarta en el cumplimiento de sus deberes.

Podrá seguir la huelga de artes gráficas decretada por los jefes del socialismo ensobrecido; pero los periódicos que dejen de publicarse, no acatan la dictadura proletaria; es que la voluntad del verdadero pueblo les ha impuesto una suspensión que quizá resulte definitiva.

Fallaron los resortes del despotismo socialista y se han vigorizado los del Gobierno que sostiene la libertad del trabajo y la libertad de los individuos, que sólo se someten a los dictados de la honradez, de la laboriosidad y de la "autoridad competente".

PHILIPPO

substancias alimenticias se había elevado extraordinariamente y descendido en cambio el del pan, que es hoy una de las partidas de menor monta en el presupuesto familiar.

Además en el asunto del pan juegan múltiples causas de encarecimiento extrañas al precio del trigo, cuales son, entre otras, el mal planteamiento de sus industrias derivadas harina y panificación, que sólo puede corregir un régimen de libertad industrial, y de libre concurrencia mercantil, cesando un intervencionismo perturbador y funesto.

Si partimos de un consumo de 450 gramos diarios de pan por habitante, o sean unos 165 kilogramos anuales, ello representa un consumo anual de trigo de 148 a 149 kilogramos.

Pues bien: un alza de 10 céntimos, en el precio del kilogramo de trigo, implicaría un mayor gasto anual de menos de 15 pesetas, si el alza llegase a 20 céntimos en kilo, el aumento anual de gasto por habitante alcanzaría las treinta pesetas; ¡menos de ocho céntimos diarios en el caso extremo!

¡Hay, pues, quien en justicia y con razón, entienda que esto es un problema, cuando de esta favorable solución dependen tantas cosas en España?

Jesús Cánovas del Castillo.

COTARRILLO

Ni contigo ni sin ti tienen remedio mis males; antes con las azahistas y ahora con los radicales.

No es lo mismo vivir en "estado de alarma", que vivir continuamente alarmados.

Al fin se inaugura el grupo escolar "Manuel Blasco", situado en la Bajada del Carmen.

Si nos descuidamos, los niños que pensaban acudir a dichas escuelas, se marchan al Ejército.

Recordamos al ministro de Comunicaciones que el flamante reloj de Correos continúa parado en las tres y media y que por solidaridad han declarado también la huelga de manos caídas los cronómetros de las dependencias interiores del edificio.

¿Pero qué es esto, Sr. Cid?

En una fonda:—Tienen ustedes cirripedos frescos?

El camarero, después de vacilar un instante:—No, señor; no tenemos.

—Lo siento; creía haberlos visto en el mostrador. ¿Y unos trozos de acantopterigio escabechado?

—Tampoco.

—No podrían prepararme, en la sartén, un compuesto albuminóideo, bien batido con su cloruro sódico complementario y unas cuantas umbelíferas?

—Ni soñarlo, señor. Si quiere usted unos percebes o un poco de bonito en escabeche, o una tortilla a la francesa...

—Pero si eso es lo que he pedido...

El óptico.—Lo que usted tiene es una miopía que no le permite distinguir los objetos lejanos.

—¿Cuál es su profesión?

—Astrónomo.

En un departamento del tren:—Molestan a ustedes las emanaciones de las solanáceas en ignición?

—¿Qué?

—El humo del tabaco, señores!

En una perfumería:—Deseo un eliminador de las impurezas supradematológicas, grato a la pituitaria.

—¿Qué?

—No, no se trata de ningún producto farmacéutico, sino de un jabón de tocador, bien perfumado.

En un cuartel:—Te ha arrestado el capitán?

—Sí, pero yo tengo la culpa. Me decía: firme! y yo no sé ni escribir ni firmar.

COLABORACION

Aspectos modernos del salario

I.—Naturaleza de este contrato de trabajo.—II.—Condiciones que debe llenar para ser equitativo.—III.—¿Es el salario la mejor forma de contrato de trabajo?—IV.—Nada impide al obrero aspirar a régimen más perfecto.

Con el único afán de vulgarizar las luminosas enseñanzas que da el P. Rutten en su obra "La doctrine sociale de l'Eglise", he procurado reunir en estas crónicas los rasgos esenciales de los asuntos tratados en cada capítulo. Quisiera mostrar en la de hoy, aunque sea dentro de los límites estrechos de una reseña periodística, cómo el catolicismo, si bien acepta y defiende la propiedad privada de aquellos bienes necesarios para cumplir los fines de esta vida, no considera el modo actual de adquirirlos, cual es el salario para la mayoría de los hombres, como el más perfecto, y deja a la humanidad la tarea de mejorarlo o de sustituirlo por otro mejor.

Para lograr estos fines existían en la Edad Media las organizaciones profesionales llamadas Gremios, que el malhadado liberalismo anticristiano se encargó de destruir.

Dejemos ya esa manera de discutir que nos llevaría muy lejos en el comentario y entremos en materia: El contrato de trabajo se puede denominar contrato de préstamo de la labor realizada. El asalariado no se vende a otro hombre; siempre es el único dueño de sus actividades profesionales, que pone simplemente a la disposición de otro, por un tiempo limitado y en las condiciones convenidas.

Dejemos ya esa manera de discutir que nos llevaría muy lejos en el comentario y entremos en materia: El contrato de trabajo se puede denominar contrato de préstamo de la labor realizada. El asalariado no se vende a otro hombre; siempre es el único dueño de sus actividades profesionales, que pone simplemente a la disposición de otro, por un tiempo limitado y en las condiciones convenidas.

2. Dos principios dice el P. Rutten dominan la cuestión del justo salario: 1.º El salario debe corresponder al valor del trabajo realizado. 2.º Debe igualar en lo posible las necesidades del trabajador.

Ningún contrato de trabajo será justo, a menos que satisfaga los medios imprescindibles para que el obrero atienda a su manutención y a la de los suyos. Refiriéndose a esta cuestión dice S. S. Pío XI en la Encíclica "Cuadragesimo Anno": "...Los recursos deben ser bastante abundantes para satisfacer las necesidades de una honesta subsistencia y para elevar a los hombres a ese grado de bienestar y cultura que, con que se use discretamente, no es obstáculo para la virtud, sino que facilita singularmente su ejercicio".

3. Debemos deducir de las palabras citadas en el párrafo anterior que S. S. Pío XI no desea el fin del asalariado, sino solamente del asalariado injusto? El no prejuzga estas cuestiones económicas y sólo se ocupa de ellas cuando hieren la ley moral de la fraternidad cristiana. En ninguna parte dice si este régimen de trabajo, aun sensiblemente mejorado, sea el mejor. Sólo en una ocasión manifiesta la conveniencia de atemperar algo el contrato de salario, en la medida de lo posible, con el contrato de sociedad.

A este respecto dice el P. Rutten, sepan nuestros obreros y sus dirigentes que estamos en momentos difíciles y es precisamente en estos casos cuando no hay que correr en asuntos sociales, si no se quiere causar graves daños a la Economía y por consiguiente al trabajador.

En las circunstancias actuales puede ser más perjudicial para la clase trabajadora la participación en los beneficios y otras medidas análogas que un salario regularmente alto.

Y conviene a este respecto citar las notas del profesor Badhuin, según el cual, durante el período 1920 a 1930, los dividendos con los salarios estaban a la proporción de un séptimo. Por tanto los ingresos del capital representan una parte bien exigua de la que corresponde al trabajo y aunque se repartiara todo en las clases trabajadoras sería una cantidad insignificante, y en cambio

se correría el grave riesgo de destrozarse la organización de la Economía.

4. Por fin, y esto es esencial, la doctrina social católica nos deja aspirar a un régimen más perfecto que el asalariado; pero, como dice el P. Rutten: Nada impide al obrero cristiano querer otro régimen social, pero guárdese de destruir la casa en que habita, hasta que no tenga segura otra que sea más confortable.

Nuestro ideal de cristianos se cifra en lograr que el nivel de cultura y bienestar que la civilización ha reportado a la Humanidad se extienda rápidamente a los trabajadores manuales y podamos todos formar una sola clase de hombres por igual interesados en los problemas de índole espiritual que trascienden más allá de esta vida.

Guillermo Mur.

Instituto de investigaciones agrónomicas

Una de las labores meritorias de la Granja Agrícola de Valladolid.

Hace tiempo, que oyendo hablar de avicultura que es por ahora la industria rural de moda—¿pasará?—se me ocurría preguntar, si no merecería la pena, en vez de cultivar razas exóticas, cuyas taras de inadaptación las han de seguir por mucho tiempo, escoger razas regionales, y sobre ellas trabajar cuanto se pudiera, para conseguir un tipo seleccionado, que resistiera la sobriedad de nuestros campos y sobre todo, las inclemencias.

Con este deseo, tuve noticia, que la Granja de Valladolid había recogido una raza de estas características. La hallaron en lo que en esta provincia se conoce por el nombre de "Tierra de Pinares", que comprende principalmente los partidos judiciales de Medina del Campo y Olmedo, lindando con la provincia de Segovia, noticia que apuro, porque la zona de origen, por el predominio silíceo de su tierra, no ha de ser pródiga en gramíneas, y por lo tanto, es de una rusticidad a prueba.

He aquí las características que me envían de esta raza.

Valladolid, 27-II-934.

Señor Don Alvaro Olea Pimentel.

GALLINAS RAZA CASTELLANA DEL PAIS

La principal característica de esta raza, que se está seleccionando en esta Estación Experimental, es su gran aptitud para la puesta invernal y su rusticidad. El lote constituido por nueve gallinas, seleccionadas para "reproductoras", ha dado una media de 52,55 huevos en los meses de noviembre a febrero inclusive (meses de parada invernal).

La gallina de mayor puesta invernal fué con 72 huevos durante dichos meses, siguiendo otras dos con 66 huevos cada una. Esta raza no está terminada de seleccionarse aún y se poseen pocos ejemplares con el plumaje uniforme tipo.

Publico estas noticias, porque sé muy bien, que si los organismos oficiales no estuvieran divorciados del resto de los ciudadanos, hubieran dado resultados más eficientes. El funcionario, no es un ser excepcional que se resigna siempre a que su obra quede guardada entre cuatro paredes, o entre baldique en un archivo de provincia.

El interés que pongan en nuestra obra, puede contribuir en muchos casos a que la perfeccionemos.

Si los avicultores, o simplemente los agricultores que tienen gallinas, comenzasen a interesarse por este problema de selección de razas regionales (y que acaso pudiera ser interesante), seguramente que la selección se haría y la estabilidad de la variedad seleccionada se conseguiría.

No olvidaré que cuando estaba al frente de la Estación Enológica de Haro el notable enólogo Manso de Zúñiga, se me ocurrió pre-

OBSERVACIONES

La vida campesina

La vida campesina, la más higiénica y sana para el espíritu y el cuerpo se convierte y trasmuta, por ineducación cívica, en vida de sacrificio y molestias que nos hacen huir y nos alejan de la vida natural en pleno aire, en pleno goce de las maravillas de la Naturaleza.

Y al hablar de las maravillas de la Naturaleza, no hablo, ni para nada quiero referirme a las maravillas espectaculares que, aun remontándonos a la grandiosidad de las cataratas del Niágara, o al pro-roroca del Amazonas o a la erupción de un volcán o al fragor bellamente espantoso de una tempestad, no son superiores a la maravilla de la explosión de un huevo de ave, o a la germinación de un grano de semilla.

Las maravillas a que hacemos referencia son las maravillas que ofrece el agro, con sus amaneceres y atardeceres en las faenas agrícolas y ganaderas, con la tonificante fatiga que producen, coronada con la satisfacción del deber cumplido, creando o aumentando la riqueza nacional, al crear o aumentar la riqueza particular.

Los tiempos y las modas; menudadas modas y menguados tiempos! iniciaron, años ha, el éxodo de los propietarios acaudalados y meramente acomodados a las grandes poblaciones, y luego a una enorme masa de población trabajadora que, tanto los unos como la otra, se suicidaron al cambiar de plano de vida.

No han mejorado, seriamente, realmente, las condiciones de su vivir y se ha perjudicado enormemente la riqueza nacional con la destrucción del orden preestablecido y lógico.

¿Dónde está aquel vivir campestre del hacendado andaluz, extremeño y castellano que, al convivir con los hombres de la labor terrena, formaban un inextinguible conjunto de honradas aspiraciones, en las que el amo era el amo... paternal y el criado, el servidor, era el servidor y el criado... filial y todos vivían fraternalmente unidos?

Las grandes fincas, en las que durante todo el año o cuando menos durante largas temporadas, vivía su propietario; aquellas casas de labor amplias, limpias, verdaderas Casas del pueblo porque en ellas tenía su casa el pueblo todo, ya no existen.

Y el pequeño propietario, que obtenía de la convivencia con el grande y poderoso, por lo menos una mejora espiritual, ha caído en la bastedad y en la incuria.

Espanta y causa repugnancia entrar en las viviendas de la clase modesta pueblerina. Exactamente como espanta y causa repugnancia entrar en las viviendas de la clase modesta de las grandes urbes.

Suciedad por todas partes: niños sin lavar ni peinar; mujeres que no parecen tales en su desaseo; hombres de pelo hirsuto, de manos cohombrosas...

Hemos subvertido el orden de la vida y pagamos bien cara esa subversión.

Forzoso es llevar la vida de que hoy carece el campo y con la vida, la paz y la tranquilidad.

¡Oh, la vida campesina! La casa de labor, el ganado; las faenas campesinas, el sano y abundante yantar... No al modo de la égloga, de la cual huímos y hemos huído siempre. Al modo racional y humano.

Realizar estas indicaciones vale tanto como salvar a España del peligro de muerte que amenaza su existencia.

Viejo en nosotros este anhelo que hemos difundido preconizándolo, en muchos artículos y confe-

rencias, volvemos a tratarlo a la vista de una excelente obra "El ama de casa en el campo" verdadera centón utilísimo para toda mujer que no viva en las grandes poblaciones... y no menos para estas mismas que, en la obra en que me ocupo, hallarán mucho que aprender y ejecutar en beneficio de la comodidad y buen vivir en familia.

El voluminoso tomo editado por la Casa de Gustavo Gili de Barcelona, tan admirablemente, como es usual en el notable editor, es resultado de una concienzuda labor llevada a cabo por Madame Millet-Robinet, ampliada por Madame Babet Charton y traducida de la 21 edición francesa por R. F. Villa de Rey.

Conocer el número de sus ediciones es conocer su importancia, ya que no se hacen veintinueve ediciones de un libro que no sea realmente extraordinario.

Yo sueño—realmente no es un sueño—en una España grande y próspera que llegue a la prosperidad y a la grandeza por el engrandecimiento y la prosperidad del agro nacional.

En esa obra corresponde, de hecho y derecho, un lugar de preeminencia a la mujer y si esa mujer une a sus naturales cualidades los conocimientos que puede atesorar leyendo y estudiando esta obra, no cabe posibilidad de duda en lo que respecta a obtener el feliz resultado que, como buenos españoles anhelamos.

Ramiro Villarino Campero.

INSTANTANEA POLITICA

Noticias y comentarios de la huelga

Dos periódicos en las calles: "El Debate" y "El Socialista". Por la noche no salió ni un solo diario; por la mañana del martes estos dos. "El Socialista" sale porque hicieron excepción los huelguistas. "El Debate" por su personal no asociado, que se enfrenta con la huelga.

Este conflicto se ha planteado contra la libertad de asociación. Así cambian los tiempos. La historia de las luchas obreras se desenvuelve en torno a determinadas aspiraciones económicas y una sola aspiración política: la libertad sindical.

Pero ahora nos encontramos que se va contra esa libertad, alcanzada después de tantas luchas, de tantos sacrificios.

En efecto; el eje del conflicto es la despedida del obrero a quien se acusa de fascista. Posiblemente este minervista de "A B C" no pertenece al fascio. Pero desde el Gobierno de Azaña se define así por exclusión. Todos los que combatían aquel desgobierno eran acusados de monarquistas. Aun no había nacido la palabra fascista. Ahora todo el que no piensa al modo de izquierdas y socialistas es fascista. Evidentemente esta manera de clasificar es de una simpleza muy a tono con los rasgos de violencia que revisten las luchas sociales en España.

Contemplando esta venta de periódicos exceptuados del paro, se confirma para muchos este dilema, tan simplista como el otro: derechos o izquierdas. La verdad es que no es así; pero hay que confesar que la derecha y la izquierda se enfrentan con igual gallardía, despreciando todos los intereses que no les son exclusivos. Las consecuencias de esta huelga y la lección de esta huelga, ya se advertirán en breve plazo. A su tiempo la comentaremos.

"El Debate" dió dos noticias importantes: que se venderá en Madrid "El Liberal" de Bilbao, del que es el propietario Don Indalecio Prieto; que se piensa publicar "El Liberal" y "El Herald" porque se los quiere exceptuar de la huelga.

Ha salido "A B C". Y fracasó la huelga de Artes gráficas.

Alvarez de León.

La última cosecha de trigo

Después de la óptima cosecha de 1932 que alcanzó la cifra de 50 millones de quintales métricos (unos 115 millones de fanegas) que fué la más alta de las registradas hasta el presente en nuestro país, la de este año se ha cifrado ya oficialmente en 36,2 millones de quintales, o sea un 28 por 100 inferior a aquella, aunque en algunas regiones como Andalucía y Castilla la Nueva es menor en un 47 por 100.

Con relación a la media del decenio 1922-31, es inferior en un 7 por 100, no tomando como tipo de comparación el decenio 1923-32 porque la excepcional cosecha de este último año altera mucho en alza esa media decenal.

En vista de ello. ¿Hay o no trigo para cubrir las necesidades nacionales?

Si no se contase más que con el grano recolectado en 1933, evidentemente que no, pero como es notorio el excedente de 1932, no puede haber déficit alguno, y deben cubrirse holgadamente aquellas.

Pertenezco, en representación del Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias, a la Comisión designada para estudiar los problemas del trigo, harina y pan, y ya tenemos reunida la documentación precisa, y avanzado no poco en ese trabajo.

Conocemos datos de costes de producción de trigo relativos a treinta y dos provincias. Según ellos, el coste de un quintal métrico fluctúa este año último entre 38,69 y 114,80 pesetas, habiéndose los de 96, 86, 78, 74, 72, otros muchos que exceden de 60 y los demás andan entre las 42,78 y las 54,79 pesetas.

Según nuestros cálculos, el coste medio está comprendido entre 55,50 y 56 pesetas los 100 kilos. Ello representa un coste total de la cosecha de trigo de 1933, de más de 2.000 millones de pesetas!

Bueno es que se divulguen estas cifras telescópicas para conocimiento de no pocos que al hablar o escribir de este importantísimo sector de la riqueza agrícola—el primero de toda la economía nacional—denuncian a quienes lo integramos, en tono a veces despectivo, "los trigueros" cuando no nos increpan llamándonos logreros y acaparadores y otras cosas más

feas pensando quizás que el trigo se produce por generación espontánea, no habiendo que hacer sino encerrarlo en las trojes o graneros, y que se halla en poder de los señores y ricachos.

¿Cuánta ignorancia, cuánto injusto prejuicio, y qué ligereza al tratar uno de los primeros problemas nacionales!

Quieran o no quieran reconocerlo, la economía española se basa en esos dos mil millones de pesetas que los labradores gastamos en producir trigo, y que se esparcen por el territorio nacional en mano de obra, elementos de producción, en crédito y en seguros, absorbiendo, en unión de lo que representan y valen las demás producciones del campo, las cuatro quintas partes de lo que la industria española elabora o transforma y que el comercio pone en circulación.

De aquí que, para esa industria y su obligado complemento el comercio, sea cuestión de vida o muerte el que en el campo haya bienestar económico, y al existir ese bienestar, jornales adecuados para los trabajadores de la tierra que les permitan aumentar más aún cada día ese gran consumo industrial.

Una producción de tal importancia no puede depender de un capricho populachero.

Por eso no puede frustrarse esa acumulación enorme de esfuerzos y capitales que la producción del trigo supone, al constreñirla y supeditarla a la populachera de una inalterabilidad del precio del pan, a la cual se ha venido sacrificando el campo año tras año, pues el criterio económico que presidió la fijación de tasas mínimas—constantemente burladas, como era fatal que ocurriese en los momentos en que la oferta superaba a la demanda, satisfiecha ésta con importaciones estepehoráneas, excesivas y torpemente realizadas—no fué otro que el de partir de la imposibilidad de esta elevación y otorgar márgenes diferenciales de mortuoración y de panificación (que la realidad de ese incumplimiento de las tasas, hacía más pingües aún) y luego lo que quedaba era para el agricultor, cubriera o no sus gastos de producción.

Y todo ello, cuando en remuneraciones y salarios se había pasado de los reales a las pesetas y cuando por ese aumento de medios adquisitivos, el consumo de carne, de frutas, de leche, de mantequilla, de azúcar y de otras

UNA ENCUESTA DE "EL AVISADOR NUMANTINO" Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria,

Muriel Viejo solicita una escuela, un camino y comunicación telefónica.—Fuentearmegil, escuelas, caminos y abastecimiento de aguas.—Carrascosa de Abajo, prolongación de un camino, escuelas y teléfono, y Castejón del Campo, una escuela y una fuente.—Es necesario que los pueblos sorianos salgan del aislamiento en que viven.

MURIEL VIEJO

Señor don Felipe Las Heras Soria.
Muy señor nuestro: Agradecemos su interés en beneficio de los pueblos sorianos, nos permitimos exponerle las necesidades de esta localidad, que son las siguientes:
Construcción de una escuela de niñas.
Camino vecinal de esta villa a Muriel de la Fuente.
Una línea telefónica de este pueblo a la estación del Ferrocarril de Cabrejas del Pinar.
Una presa con su canal para el riego.
Arreglo de calles.
En espera de vernos favorecidos se reiteran de usted afmos. y s. s. q. e. s. m., El Alcalde accidental, Felipe de Miguel.—El Secretario, Anastasio Encabo.

FUENTEARMEGIL

Sr Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.

Muy señor nuestro y amigo: Las necesidades del distrito municipal de Fuentearmegil son las siguientes:

Escuelas.—Se necesitan: una en Fuentearmegil para niños, y en Fuentearmegil una para niños y otra para niñas.

Caminos vecinales.—Se necesita uno que parta de Santa María de las Hoyas para empalmar en Villalvaro, pasando por Fuentearmegil.

Abastecimiento de aguas.—Se necesitan fuentes públicas en Fuentearmegil y Zayuelas.

Estas son las necesidades más perentorias y urgentes que sienten los pueblos de la comarca de Fuentearmegil, no dudando que sus justas aspiraciones serán atendidas por los Poderes Públicos.

Con este motivo nos reiteramos suyos afmos. amigos y s. s.—El Alcalde, Anastasio Izquierdo.—El Secretario, Pedro Almazán.

CARRASCOSA DE ABAJO

Señor don Felipe Las Heras Soria.

Muy señor mío: Me complace en manifestar a usted que las necesidades que más afectan a este Municipio son las siguientes:

1.ª Prolongación del camino vecinal de este pueblo a Campisábalo (Guadalajara).

2.ª Escuela para niñas y habitación para la Maestra; y

3.ª Una línea telefónica.

No dudando hará públicas estas aspiraciones, ya que son de verdadera necesidad, en el periódico de usted atento s. s. q. e. s. m.—El Alcalde, Mariano Crespo.

CASTEJON DEL CAMPO

Señor don Felipe Las Heras Soria.

Le rogamos haga público por medio de EL AVISADOR NUMANTINO estas líneas por cuya publicación le quedamos agradecidos.

Con fecha 30 de abril de 1932 se elevó a los Poderes Públicos por esta Corporación una instancia

que, cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, protesta contra los hechos reiterados que se han cometido, y de que ustedes tienen ya noticias, y me pide adopte medidas rápidas, severas y urgentes. Yo he prestado atención especial a este caso, que ofrece características que no pueden ser desconocidas, y he adoptado medidas con la rapidez y urgencia que el caso requiere.

Ya tendrán ustedes noticias de un atentado que ha de producir la natural indignación. Se trata de una explosión en la iglesia del Santo Cristo de Baños de la Encina. Avisada la Autoridad por la santera acudió la Guardia civil, encontrándose la imagen del Cristo destrozada y las ropas quemadas por efecto del petardo colocado debajo de la referida imagen. Es interesante conocer algunos antecedentes sobre esto. Con motivo de la procesión que había de celebrarse en el pueblo, las entidades obreras pidieron por escrito que no se celebrase dicha procesión.

Se les contestó ratificando el permiso concedido por la autoridad competente, y dado éste, el alcalde creyó hacer responsables a estos elementos de lo que pudiera ocurrir por la celebración de la procesión. Como el alcalde estima que hay motivos para creer a estos elementos como inductores del suceso, sin perjuicio de las actuaciones judiciales, ha mandado detener y han sido defendidas las directivas obreras y asegurados los centros.

Ruego a los periódicos—añadió el señor Salazar Alonso—que salgan al paso de una campaña alarmista que, tomando como pretexto el estado de guerra, que dicen está acordado, sirven a no sé qué fin. El estado de guerra no se ha acordado, ni estimo que haga falta. Ya se ve que las medidas que el Gobierno toma no están exentas de energía, pero tienen como principal característica la serenidad. Ni una medida más de la necesaria ni una ni más. Y como el Gobierno cree que tiene instrumentos suficientes dentro del estado legal en que vive, para imponer el principio de autoridad, no ha tenido que hablar siquiera del estado de guerra.

Acontecimientos de actualidad

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Por acuerdo del comité de huelga, en las primeras horas de la tarde del jueves quedó resuelto el conflicto planteado en Artes Gráficas. Se trabaja en todos los talleres y han reaparecido todos los periódicos madrileños. El conflicto queda circunscrito al diario "ABC" cuyo periódico sigue publicándose con personal no asociado. Dicho diario no publica fotografías.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

El importante diario madrileño "La Voz" publica un breve comentario manifestando que como consecuencia de una derivación de las gestiones para resolver el conflicto de los metalúrgicos, se asegura que es inminente la dimisión del ministro del Trabajo señor Estadella. Circula el rumor de que por solidaridad con los metalúrgicos irán en breve a la huelga los obreros pertenecientes al ramo de transportes, "Metro" y tranvías. La huelga de los obreros pertenecientes al ramo de construcción continúa en el mismo estado.

INFORMES DE GOPERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—La huelga de la construcción que estaba planteada en Gijón se ha resuelto. También la de la construcción de Torrelaguna, declarada por solidaridad con la de Madrid, ha terminado, reintegrándose los obreros al trabajo.

Me ha dirigido un telegrama el alcalde de Málaga, en el que dice

INCENDIAN LA TUMBA DE MACIA

Comunican de Barcelona que sobre las doce de la noche, los guardianes del cementerio se dieron cuenta de que de las flores y coronas que rodeaban la tumba de Maciá salían grandes llamas. Rápidamente acudieron a aquel lugar observando que tres individuos se daban a la fuga. Hicieron disparos contra ellos, a los que contestaron los fugitivos, que desaparecieron sin ser alcanzados. Las llamas adquirieron grandes proporciones viéndose impotentes los guardianes para sofocar el incendio. Los desconocidos se llevaron de la tumba una bandera del "Estat Catalá" que fué colocada en aquel lugar el día del entierro de Maciá.

Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD. Marqués del Vadillo, n.º 4, 2.ª derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS

LOS RABANOS

Fiesta del árbol

Organizada, como de costumbre, por nuestros beneméritos maestros don Pablo de la Dedicación y doña Antonia Vizcaino, de acuerdo con las dignísimas autoridades, se verificó en este honrado y pintoresco pueblo la tradicional y simpática Fiesta del árbol. Cumpliendo fielmente el programa trazado de antemano, nos congregamos el domingo 4 del corriente, a las diez de la mañana, los niños y niñas de las escuelas en el amplio salón del Ayuntamiento, donde ya nos aguardaban las autoridades, Ayuntamiento y Consejo local en pleno, acompañados por el joven y culto Secretario don José Lalinde Vera. Nuestro digno párroco don Isaias Arribas, previa invitación de las autoridades y siguiendo la tradicional costumbre, bendijo los árboles que habían de plantarse. Seguidamente los niños y niñas de las escuelas cantaron el himno al árbol, de E. Ribarola, comenzando después los discursos y poesías alusivas al árbol, a la Patria y a la agricultura, que fueron pronunciadas magistralmente por los niños Fermína Redondo, Isabel Alonso, Teresa Lamiara, Dionisia Hernández, Cirila Martínez, Perfecta Ramos, Felicidad Ramos, Margarita Gonzalo, Segunda Ramos, Angeles Hernández, Milagros Ramos y Paulita Alvaro y los niños Lorenzo Lázaro, Pepita de la Dedicación, Manuel de Mateo, Paulino Molina, Benigno Ramos, Abilio Hernández, Anacleto Hernández, Angel García, Paquito Hernández, Gerardo Ramos, Ricardo García, Santos Martínez, Venancio Cuenca, Telesforo Ramos, Pascual Martínez, Millán Ramos, Fidel Gómez, Laurentino Hernández y Paquito Ramos. Todos los discursos fueron muy aplaudidos por el público que llenaba por completo el amplio salón. En los entreactos hicieron los niños varios ejercicios de gimnasia, que gustaron mucho.

Terminados estos actos las autoridades nos obsequiaron con pastas y dulces. Por la tarde, los jóvenes del pueblo y numeroso público nos acompañaron al sitio donde habíamos de plantar los árboles, ayudándonos con mucho entusiasmo a ello. Las autoridades obsequiaron a los jóvenes y vecindario con un espléndido refresco.

Con esto, se dió por terminado el conmovedor, consolador y culto acto de la simpática fiesta del árbol.

Los Rabanos, 5 de marzo 1934.

En nombre de los niños y niñas, Félix de la Dedicación.

"ARAGON" Compañía Anónima de Seguros contra incendios, se informa en la subdirección de Soria. Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2 Soria.

REMITIDO

Proyecto sobre un viaje de estudios

Señor Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio de Soria.

La Inspección de Primera enseñanza de esta provincia, en su propósito de contribuir al perfeccionamiento del Magisterio soriano, ha venido organizando en cursos sucesivos viajes de estudios con grupos de Maestros.

Contribuyen los citados viajes a despertar en los Maestros el deseo de mejorar su propia labor a la vista de centros culturales, especialmente escuelas, en las cuales puedan apreciar trabajo y orientación. Y también son medios eficaces de avivar en los Maestros rurales el estímulo por el estudio y la adquisición de mayor cultura, estímulo amortiguado por el ambiente negativo de la aldea. Al contacto con la ciudad, con los centros educativos, con la civilización en sus múltiples aspectos (Museos, monumentos, conferencias, conciertos, paisajes y costumbres) hacen que la sensibilidad del Maestro vibre y la responsabilidad de su obra se le presente más clara y eficaz.

Convencida de la necesidad que suponen estos viajes para los Maestros, y los beneficios que reportan a la enseñanza, la Inspección de Soria ha venido organizando en años sucesivos viajes en grupo para visitar Madrid, Toledo, El Escorial, Aranjuez, Alcalá de Henares, Zaragoza, Barcelona, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Santander, Valladolid, Lisboa, Tordesillas, Salamanca, Toro y Zamora, y siendo propósito decidido de la misma, que de ellos participen todos los Maestros Nacionales de nuestra provincia, estudie el medio de que todos los años se realice una excursión, con recursos aportados por el mismo Magisterio, mediante cuotas voluntarias, para la formación de bolsas de viaje, ya que existe dificultad de obtener, con la frecuencia que nos es necesaria, subvenciones del Ministerio de Instrucción Pública.

Para realizar la excursión este año contamos, si el Magisterio lo estima conveniente, con un fondo económico especial. La Junta organizadora del Monumento a la reina María Cristina ha devuelto al señor Habilitado 1.240,30 pesetas por las cuotas aportadas por el Magisterio y la Inspección, y a la Inspectoría que suscribe la cantidad de 1.321,15 pesetas recaudadas en las Escuelas Nacionales.

Dada la dificultad de devolver a los interesados, Inspectores, Maestros y alumnos las pequeñas aportaciones entregadas y conociendo el criterio de la Dirección General de que dicho fondo se emplease en un fin social común, la Inspección consultó a la Superioridad si podría emplearse en un viaje de estudios, obteniendo su aprobación si en ello se mostraba conforme el Magisterio soriano.

A este fin ruego a usted consultado a las Secciones de partido y caso de hallarse conformes, propongan rápidamente cada una de ellas, dos Maestros (del mismo o de diferente sexo) y dos suplentes asociados de su partido, para realizar el viaje conforme al plan e itinerario siguiente:

Viaje de estudios a Madrid, Córdoba, Sevilla y Granada por un grupo de diez Maestros y una Inspectoría.

El objeto principal de la excursión es visitar Andalucía; pero aprovechando el paso por Madrid serán visitados los Grupos escolares y el Museo del Prado.

Salida en automóvil el día 3 de abril, a las ocho de la mañana. Regreso el día 14.

El importe total de 2.561,45 pesetas, devueltas por la Junta, será invertido en los gastos comunes de locomoción y hospedaje de los excursionistas, debiendo además aportar para el mismo fin, cada uno de los beneficiados la cantidad de cien pesetas.

Soria 12 de marzo de 1934.—La Inspectoría Jefe, María Cruz Gil.

En virtud de la comunicación precedente que ha tenido a bien dirigirme la Inspección de Primera Enseñanza, ruego a los señores delegados de partido que citen a los señores Maestros asociados a fin de que, con arreglo a las observaciones indicadas, propongan a los dos compañeros que han de realizar el viaje, así como a los dos suplentes respectivos.

En los partidos en que se carece de Delegado pueden reunirse los Maestros interesados y acordar lo que tengan a bien, siempre de la manera más rápida posible.

El Presidente, Antonio Diez.

Sucesos

Robo en el comercio de D. Casto Hernández.

De nueve a diez de la noche se cometió ayer un robo en el comercio que en la Plaza de Bernardo Robles, antes Teatinos, tiene establecido el conocido industrial de esta ciudad don Casto Hernández.

Los ladrones para lograr su propósito violentaron primeramente el candado del cierre metálico que tenía el comercio, y después de una barra de hierro que dejaron abandonada, y la puerta de entrada al comercio, apoderándose del dinero que hallábase depositado en la caja registradora.

Seguidamente rompieron con la misma barra otro candado de la puerta del despacho, apoderándose del dinero que había en un pupitre. La cantidad total robada asciende a unas mil setecientas pesetas.

El industrial don Isasio Maján, que tiene establecida una zapatería en un local contiguo al comercio del señor Hernández, observó, sobre las ocho y media de la noche, que habían forzado el candado de su comercio y seguidamente comunicó este hecho a don Casto Hernández. Esto hace suponer que los ladrones, al no poder robar en la citada zapatería, decidieron operar en el comercio del señor Hernández.

Sospéchase que los autores del robo son dos individuos desconocidos que merodeaban por la Plaza de Bernardo Robles aquella tarde.

El suceso tendrá mayor gravedad, si en el momento de efectuarse el robo hubiese penetrado en el comercio, como con frecuencia acostumbra, algún familiar o dependiente de don Casto Hernández.

Han sido detenidos once individuos indocumentados, después de sometidos a un hábil interrogatorio por el Comisario de Policía.

Ayer se intentó cometer otro robo.—Los empleados de la fábrica de harinas de la "Eléctrica de Soria" observaron esta mañana que en el tejado del edificio destinado a granero o depósito de trigo de dicha Sociedad, situado en la carretera de Aragón, junto al puente sobre el río Duero, habían abierto durante la noche última un boquete.

Los ladrones saltaron desde el citado agujero del tejado a los sacos de trigo y seguidamente se dirigieron a un pequeño departamento destinado a despacho, violentando la puerta; pero no pudieron llevarse dinero porque desde hace tiempo no se guarda allí cantidad alguna.

También se ha comprobado que no faltaba trigo. Serán los autores del hecho los mismos que hace unos tres años penetraron en dicho granero apoderándose de dos mil pesetas?

AMA SECA.—Se necesita una ama seca de 35 a 40 años. Informes: Aguirre, 7, segundo.

NOTICIAS

Inauguración de un grupo escolar.—Mañana domingo, ha de inaugurarse el Ayuntamiento de Soria que sea inaugurado oficialmente el grupo escolar denominado "Mariano Blasco", que tan importantes beneficios culturales reportará a la población infantil de los barrios populares de esta ciudad.

Al acto han sido invitadas las autoridades y la prensa local.

Caminos vecinales.—Don Angel Ortiz, Ingeniero Jefe de Vías y Obras de la Diputación Provincial, ha tenido la atención de enviarnos un documentado mapa de las comunicaciones provinciales, copia del informe que ha remitido a la Comisión gestora y relación de los proyectos de caminos vecinales aprobados existentes en la Diputación Provincial en 31 de diciembre de 1933. En dichas relaciones figuran treinta y dos proyectos.

Agradecemos al señor Ortiz el envío de tan interesantes documentos.

CINE IDEAL

Mañana DOMINGO: CATALINA BAR-ENA en la producción en ESPAÑOL

YO TU Y ELLA

ENORME EXITO

LUNES: Un formidable programa con DOS estrenos. La superproducción FOX

TERESITA

por Janet Gaynor y Charles Farrell y la emocionante producción PARAMOUNT hablada en ESPAÑOL

Noche tras noche

Film de emoción e interés. CLAMOROSO EXITO

Boda.—En el Hotel Comercio se celebró el jueves el matrimonio canónico de la distinguida y bella señorita Faustina Brieve Bartolomé, con el Profesor de Dibujo de la Escuela de Artes de Balears don Enrique García Carrilero.

Bendijo la unión el Canónigo de la Colegiata don Estanislao Martínez y fueron padrinos la madre del novio, doña Isabel Carrilero y don Juan Brieve, padre de la novia.

La boda se celebró en la intimidad de la familia por reciente huelga del novio.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza y varias ciudades de la Comarca Azul, continuando su viaje a Liria, para donde el señor García Carrilero ha sido pensionado.

Felicitemos cordialmente a la feliz pareja y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Para economía del público adquirido un automóvil cuatro plazas, último modelo, a 0,40 de kilómetro.

POLICARPO JIMENEZ

Numancia, 23, 1.ª.—Soria

Se proyecta elevar las tarifas ferroviarias.—El ministro de Obras Públicas leyó en la Cámara un proyecto de ley aumentando el por 100 en las tarifas ferroviarias. En el preámbulo justifica dicha elevación, fundándola principalmente en la inmovilidad de los ingresos de las Compañías, que han quedado por bajo de la economía nacional.

Quinto aniversario LA SEÑORA Doña Timotea Jiménez Santolaya Falleció en Villaseca Somera (Soria) el día 21 de marzo de 1930 a los 44 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo D. Florencio Pérez; hija Vicenta; hermanos Saturnina, Eleuteria y Abilio; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

ESTOMAGO 20 INTENTINOS es curado con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Primer aniversario EL SEÑOR Don Paulino Borobio Angulo Falleció en Soria el día 17 de marzo de 1933, a los 72 años de edad Después de recibir los auxilios espirituales D. E. P. Su apenada esposa D.ª Faustina Acebes; hermana D.ª Gregoria; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Soria y Marzo de 1934.

Primer aniversario EL SEÑOR D. Alfredo Calzada Cuervo MEDICO TITULAR DE SOTILLO DEL RINCON (SORIA) FALLECIO EL DIA 21 DE MARZO DE 1933 (DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS) D. E. P. Su apenada esposa doña Marina Atienza; hijos Enrique, Julio, Carmen y Alfredo; hermanas Pura y Angela; hermano político don Luis García de Cuña; tía doña Heliodora Cuervo; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebrarán el día 21 del corriente mes en Balenas y Villaviudas (Palencia), en la Parroquia de los Dolores en Madrid, a las once y media; en Villaciervos (Soria), el funeral en Sotillo del Rincón (Soria), así como el expuesto en Nuestra Señora La Mayor de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario EL SEÑOR Don Paulino Borobio Angulo Falleció en Soria el día 17 de marzo de 1933, a los 72 años de edad Después de recibir los auxilios espirituales D. E. P. Su apenada esposa D.ª Faustina Acebes; hermana D.ª Gregoria; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Soria y Marzo de 1934.

Agricultores ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS CONTRA EL RIESGO DE UN PEDRISCO QUE OS ARRUINE La Mutualidad de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas os ofrece ese Servicio por una prima muy reducida. Asegurad ese riesgo y os garantizaréis una cosecha que de otra forma está a merced de una mala nube. La Mutualidad os ofrece así mismo su sección de SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA Y DE SEGUROS DE INCENDIOS DE COSECHAS, MAQUINARIA, EDIFICIOS, etc. etc. Os urge informaros Dirigirse al delegado de la Mutualidad de la A. P. F. R. E. en SORIA Manuel LaBanda Borobio - S. Lorenzo.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 19 (8 mañana). LA HUELGA DE ARTES GRÁFICAS

Madrid.—Fracasada la huelga de Artes Gráficas, se publican normalmente todos los periódicos. Ante los talleres de "A B C" se han presentado la mayor parte de los obreros huelguistas para solicitar que se les admita de nuevo, y formulando grandes protestas contra los socialistas, rompen los carnets de la Casa del Pueblo. La empresa de "A B C" toma nota de las solicitudes de ingreso y admitirá a los obreros que no hayan cometido actos de sabotaje. En el edificio de "El Sol", "La Voz" y "Luz" también se presentaron los redactores y empleados de administración y de talleres que se declararon en huelga. Las empresas hicieron saber a los huelguistas que modificaban las condiciones de trabajo que disfrutaban. Los redactores que antes de la huelga cobraban sueldos de ochocientos pesetas, en lo sucesivo sólo cobrarán trescientas pesetas. En la Casa del Pueblo se han registrado algunos incidentes motivados por las protestas de los obreros, que en un principio acataron la orden de huelga.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró ayer Consejo de ministros y al terminar, el señor Lerroux manifestó que se había adoptado una fórmula en los haberes del Clero, que armoniza las distintas tendencias exteriorizadas sobre este asunto. El señor Salazar Alonso dijo que se habían adoptado energías determinaciones para poner fin a la huelga de la construcción y también se había acordado conmemorar la fiesta del 14 de Abril con gran solemnidad. Se ocupó igualmente el Consejo de ciertas informaciones que se publican en la prensa extranjera y que no reflejan la realidad de lo que sucede en España. Se estudió la marcha de los debates parlamentarios y adoptáronse acuerdos que afectan a distintos Ministerios.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Alba. Aprobada el acta anterior se entra en el orden del día y quedan denegados algunos suplicatorios para procesar a varios diputados. Entre otros dictámenes se aprueba el de la comisión de la Presidencia, autorizando al Tribunal de Garantías para alquilar el local donde ha de funcionar. Tómanse en consideración dos proposiciones de ley y se vota definitivamente la que concede derechos pasivos a los herederos del rector de la Universidad de Santiago señor Rodríguez Cadarso. Reanúdase el debate sobre construcciones navales. En nombre de la minoría socialista, doña Matilde de la Torre se opone al dictamen, haciendo protestas de pacifismo. Por la comisión, don Basilio Alvarez defiende el dictamen y dice que el proyecto que se discute no tiene designios castrenses, porque está inspirado en la defensa del territorio nacional y en el propósito de conjurar el paro obrero, por lo que la oposición a que se apruebe el dictamen constituye un delito de lesa patria.

ACCIDENTE EN EL METRO

Barcelona.—En la estación del "Metro" de la calle de Marina, al efectuar una maniobra, chocó un tren contra otro que venía en sentido opuesto. El conductor del primer tren, al darse cuenta del peligro de choque, sufrió un desmayo, pero el conductor del otro convoy no perdió la serenidad; hizo funcionar los frenos y evitó un accidente de graves consecuencias. Resultaron rotos los cristales de los coches y resultaron heridos los dos conductores y nueve viajeros con lesiones leves.

LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—Se ha recibido en esta Audiencia la causa instruida por los sucesos ocurridos en Casas Viejas. El defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, solicita la absolución de su patrocinado, porque procedió con arreglo a las órdenes recibidas de la Superioridad. Solicita que en el acto del juicio comparezcan cuarenta y cuatro testigos, entre los que figuran los señores Azaña, Casares Quiroga, Menéndez y el general Cabanellas, varios capitanes de Intendencia, de Aviación y de Asalto, compañeros del procesado, así como numerosos guardias de Asalto.

PETICION DE INDULTO

Palma de Mallorca.—El alcalde y las representaciones de entidades económicas han dirigido telegramas al Presidente del Consejo y al del Tribunal Supremo suplicando se conceda indulto a unos súbditos americanos que han sido condenados por un tribunal militar al destierro en aquellas islas.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez Campo, 24. Teléfono, 64.—Soria.

los sucesos ocurridos en Málaga. Hace historia de lo sucedido el señor Ramos Acosta y termina pidiendo la destitución del gobernador civil de aquella provincia. Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de obras públicas y queda para votación definitiva. La sesión se levanta a las nueve y diez.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el señor Salazar Alonso y les dijo que el lunes próximo obligará a que los obreros y patronos de construcción reanuden el trabajo y se halla dispuesto a exigir las responsabilidades en que incurran los obreros y patronos por morosidad en el cumplimiento de los órdenes que se les han dado. Cree el ministro que no será necesario imponer sanciones, porque tanto los obreros como los patronos reconocen que no es posible mantener más tiempo este conflicto y que sobre sus intereses particulares están los generales de la economía de la nación. Agregó que en la calle de Blasco Ibáñez y en una casa contigua a otra que se está construyendo, se había declarado un incendio que produjo el derribamiento de parte de la obra nueva y para evitar peligros que ya estaban previstos hoy se reanuda el trabajo en dicha obra. El ministro reiteró que hará cumplir la ley lo mismo a obreros que a patronos, secundando las disposiciones adoptadas por el ministro del Trabajo, que se preocupa mucho de resolver el conflicto.

LAS PROCESIONES EN SEVILLA

Madrid.—Se reciben noticias de aquella capital en el Ministerio de la Gobernación de que acuden numerosos forasteros para asistir a las fiestas de Semana Santa, que se celebrarán con la solemnidad clásica. Elogió la actuación del gobernador civil de aquella provincia y dijo el señor Salazar Alonso que él asistiría a estas fiestas.

EL TOQUE DE CAMPANAS

Madrid.—Informó también el señor Salazar Alonso que, a pesar de las órdenes transmitidas, se reciben protestas de algunas provincias, como ocurre en Jaén, de que se ha prohibido el toque de campanas por algunos alcaldes y se reiteran de nuevo órdenes energías para que desde hoy en ningún pueblo se impida el toque de campanas.

ACCIDENTE EN EL METRO

Barcelona.—En la estación del "Metro" de la calle de Marina, al efectuar una maniobra, chocó un tren contra otro que venía en sentido opuesto. El conductor del primer tren, al darse cuenta del peligro de choque, sufrió un desmayo, pero el conductor del otro convoy no perdió la serenidad; hizo funcionar los frenos y evitó un accidente de graves consecuencias. Resultaron rotos los cristales de los coches y resultaron heridos los dos conductores y nueve viajeros con lesiones leves.

LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—Se ha recibido en esta Audiencia la causa instruida por los sucesos ocurridos en Casas Viejas. El defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, solicita la absolución de su patrocinado, porque procedió con arreglo a las órdenes recibidas de la Superioridad. Solicita que en el acto del juicio comparezcan cuarenta y cuatro testigos, entre los que figuran los señores Azaña, Casares Quiroga, Menéndez y el general Cabanellas, varios capitanes de Intendencia, de Aviación y de Asalto, compañeros del procesado, así como numerosos guardias de Asalto.

PETICION DE INDULTO

Palma de Mallorca.—El alcalde y las representaciones de entidades económicas han dirigido telegramas al Presidente del Consejo y al del Tribunal Supremo suplicando se conceda indulto a unos súbditos americanos que han sido condenados por un tribunal militar al destierro en aquellas islas.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez Campo, 24. Teléfono, 64.—Soria.

AL CERRAR ANUNCIOS

Madrid 17 (3 tarde) QUERRELA CONTRA "EL HERALDO"

Madrid.—El día veinte del actual se celebrará el acto de conciliación por la querrela criminal que ha presentado el general Goded contra "Heraldo de Madrid" que le atribuya el propósito de organizar un movimiento militar que estallaría el 14 de Abril.

VISITAS OFICIALES

Madrid.—Al jefe del Estado han visitado el Presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde, la Comisión Municipal de Becas de Madrid, el Embajador de Bélgica y el exministro señor Nicolau.

DE GOBERNACION. MILITARES DETENIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la rebaja en los tipos de cédulas personales, hecha por decreto, obedece a demandas de los obreros ferroviarios y de los de "El Sol" y "La Voz". De Barcelona recibía noticias diciendo que existe absoluta tranquilidad y que estaba asegurado el servicio eléctrico y de agua en toda la población.

Simiente de VEZA

Simiente de VEZA muy superior, buen precio. para partida consulten, CENIENO baratísimo a 13 pesetas. Yeros, Guijas, Cebada, Avena, Salvados. Abonos de todas clases garantizados.

Nitrato de Sosa

Nitrato de Sosa Comercio de Ultramarinos y Alpargatería. COMPRA - VENTA DE TRIGO PASQUAL CID DEL MOLINO ESTANCO DE LA PLAZA Teléfono, 23 ALMAZAN

CONFITERO

CONFITERO.—Se necesita oficial en la Confitería de Pablo Herrero, Canalejas, 10. Útil presentarse sin buenas referencias.

A LOS LABRADORES

A LOS LABRADORES.—En el comercio de Sosa se vende Nitrato de Gal y Nitrato de Sosa a precios económicos y en sacos de a 50 kilos.

OVEJAS

OVEJAS.—Se venden 110 igualadas, con sus crías nacidas en Enero. Para tratar, Ponciano Jiménez, Coscurita.

TALLER DE CARPINTERIA

TALLER DE CARPINTERIA.—Se hacen toda clase de muebles, puertas y ventanas trabajo esmerado y económico, en casa de Justino García, en Albalá.

AMA DE CRIA

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Canalejas número 8, segundo, Soria.

COCHE

COCHE.—Se vende coche DODGE, en buenas condiciones. Dirigirse a Julio Sanmaría, Carretera de Logroño.

SUBASTA DE HUEVOS

SUBASTA DE HUEVOS.—El día 20 del corriente mes, a las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta de los huevos de gallina en el pueblo de La Rubia. El Alcalde, Aurelio Cerbel.

MOTOR

MOTOR.—Se desea vender un motor eléctrico, marca Campell, de seis caballos de fuerza, seminuevo. Para precio y demás condiciones, dirigirse al Sr. Presidente de la Junta vecinal de Montaner, Calle de La Revilla, durante el plazo de 20 días, pasados los cuales se acordarán nuevas bases.

CONCURSO PARA ALUMBRADO ELECTRICO

CONCURSO PARA ALUMBRADO ELECTRICO.—Las Comisiones nombradas en representación de los pueblos de la comarca de Asejo han acordado instalar en dicho pueblo un alumbrado de más de treinta localidades, las que se comprometen a emplear de 1.750 a 2.000 luces.

CASA

CASA.—Se vende en esta capital, sitio céntrico. Renta anual 900 pesetas. Para tratar, don Eloy de Nicolás Ruiz, Canalejas, 26, Sombriera.

CARNEROS DESAPARECIDOS

CARNEROS DESAPARECIDOS.—Días pasados desaparecieron de Torosoro, cuatro carneros con la marca de pez en el lado izquierdo "D G". El que sepa el paradero de los mismos, que los pueda interesar examinarlos, reservándose el derecho de aceptar la que consideren más ventajosa. Asejo de la Sierra 14 de marzo de 1934.—El Alcalde, Antonio Herrero.

VACANTE

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de dueño para la ganadería del ganado mayor de este pueblo con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Se le dará casa libre. Serán necesarias dos personas para el servicio. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de ocho días y el trato se hará hasta fin de septiembre. Borja 11 de marzo de 1934.—El Alcalde, Baldomero Sanz.

AMA DE CRIA

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Cirilo Rubio, Bernardo Robles, núm. 4.—Soria.

SEGUNDA SUBASTA DE RESINAS

SEGUNDA SUBASTA DE RESINAS.—Habiendo quedado desierta la primera, se celebrará otra o sea la segunda el día 21 del Consistorio de Matamala de Almazán bajo el tipo de 34.250 pesetas, rigen las mismas condiciones publicadas en el "B. O." de esta provincia del 19 de febrero último. El número de pines es de 76.044 y el plazo para la admisión de proposiciones termina el día 20 del corriente a las dos horas. Borja 11 de marzo de 1934.—El Presidente de la Junta Administrativa, Julián Lafuente.

Supresión de los soldados de cuota y reducción del tiempo de servicio en filas.—Ante la Comisión de Guerra ha presentado dos proposiciones el diputado señor Peire.

Una de ellas se refiere a la supresión del soldado de cuota, sin distinción de soldados en cuanto al pago, pues se estimaría únicamente como condición de reducción de servicio el llegar con perfecto conocimiento de la instrucción militar.

Todos los soldados deben permanecer en los cuarteles y estar sujetos al mismo régimen. Su sostenimiento estaría costado por el Estado. De arribarse esta proposición comenzaría a regir a partir del próximo sorteo general para África, del cual no se excluiría a ninguna clase de soldados.

La otra proposición, desligada en absoluto de la anterior, tiende a que el actual servicio de doce meses quede reducido a seis, tiempo que el señor Peire considera más que suficiente para la instrucción militar, dejando los conocimientos especiales de armas automáticas, esencial hoy en todo el Ejército, únicamente para los voluntarios, cuyo número había de aumentarse en un 30 por 100 que quedaría compensado por la reducción a seis meses del tiempo en filas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Durante los días 22 y 23 del corriente Marzo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7.

Nuevo interventor Municipal.—En tercera convocatoria celebró el jueves último sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Soria para proceder mediante votación a la elección de nuevo interventor de fondos municipales, plaza vacante con motivo de la jubilación del señor Taracena.

Aun cuando presentábase a los solicitantes, la lucha quedó circunscrita entre don Antonio Uriel Díez y don Francisco Corominas. Fue designado el señor Uriel por ocho votos contra cuatro. Los concejales señores Sevilla, Marco y Llorente se retiraron del salón al iniciarse la votación.

Felicitemos al señor Uriel y le deseamos una gestión acertada en el municipio soriano.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España los días cuatro y once del actual en la que se detallan las operaciones efectuadas por dicha entidad financiera y correspondiente Balance.

Agradecemos el envío.

El mercado de Soria.—En el que se celebró el jueves último, rigieron los siguientes precios: Trigo a 21,60 pesetas; centeno a 14; cebada lallia a 13; idem caballar a 11,25; yeros a 16,50; avena a 9; guijas a 17; lentejas pardas a 17; patatas (arroba) a 2,75 y huevos (docena) a 1,75.

Gran automóvil de alquiler, siete plazas, moderno. Policarpo Jiménez.—Soria

CULTOS.—Solemne Hora Santa.—Para secundar los deseos del Sumo Pontífice y las disposiciones de nuestro Excmo. Prelado, el próximo domingo 18 del actual y hora de las seis de la tarde, tendrá lugar, en la iglesia de San Juan de Rabanera, una solemne hora santa para conmemorar, en el Año Santo, la institución de la Sagrada Eucaristía y Sacerdocio.

Predicará en ella un P. Franciscano de esta residencia. Se ruega a todas las corporaciones, cofradías y asociaciones piadosas que asistan a tan devoto ejercicio, uniéndose así en nuestra plegaria, con la del Sumo Pontífice y la de todos los católicos del mundo.

Es de esperar que Soria dé una vez más nota evidente de su fe, asistiendo de lleno a estos actos eucarísticos.

Ciclo de conferencias.—El próximo martes, día 20, dará comienzo en la Capilla de los P. P. F. F. una serie de conferencias para señores, obreros, etc., que serán desarrolladas por el Rvdo. P. Toboñas, con arreglo a los temas siguientes:

- 1. Libertad de pensamiento y de conciencia. 2. Origen de la Iglesia Católica. 3. ¿El catolicismo moderno corruptor del Evangelio? 4. Los misterios de la fe. 5. Necesidad ética de la fe. 6. Vitalidad de la fe. El interés despertado por este ciclo de conferencias es grande; de esperar es la asistencia a estos actos en los cuales las sanas enseñanzas serán expuestas con fácil y elocuente palabra por el culto franciscano.

Cine Ideal.—Reciente el éxito de "Una viuda romántica" que tan grato recuerdo dejó, vuelve Catalina Bárcena a la pantalla de sus mayores triunfos en su nueva creación "Yo, Tu y Ella", cuyo estreno, que tiene lugar mañana, ha despertado enorme interés. Con Catalina Bárcena colaboran en esta selecta producción Luis Alonso, Mona María, y la gentilísima Rosita Moreno.

El lunes se dará un extraordinario programa con dos selectas producciones, una de la Fox y otra de la Paramount, ésta última dialogada en español. La primera se titula "Terestia" y es una finísima comedia insuperablemente interpretada por la famosa pareja ideal Janet Gaynor-Charles Farrell. La producción Paramount, con diálogo en nuestro idioma, se titula "Noche tras noche", film de intrigas y emociones sin cuento en el que, junto a un reparto de destacados artistas, aparece por vez primera la nueva estrella Mae West, la renovadora del tipo de belleza femenina.

No dudamos que ambas películas han de obtener un enorme éxito.

De viaje.—Con objeto de poder presentar a su distinguida clientela las últimas creaciones de la moda, salió para Madrid la acreditada modista Basi Benito, para asistir al desfile de modelos parisinos y berlineses en el Palace Hotel y demás exposiciones de las afamadas firmas madrileñas.

CLINICA DENTAL VIGTOR HIGES ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1. 2. SORIA

Poseción.—El M. I. Sr. D. Pedro López Rubio, Vicario General y Provisor del Obispado de Osma nos envía atento saludo participándonos haber tomado posesión de dichos cargos.

Agradecemos la atención del señor López Rubio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios interesantes.—Ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida contra el Ayuntamiento de Vadillo por desobediencia al Delegado de Hacienda no consignando en los presupuestos municipales el 20 por 100 del impuesto de propios.

Se suspendió el juicio seguido contra el Ayuntamiento de Talveila, sobre el mismo asunto, por incomparación de los procesados. Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida por idéntico motivo contra el Ayuntamiento de Casarejos.

Defiende a las citadas Corporaciones municipales el ilustre abogado don Manuel Hilario Ayuso y ejerce la acusación el abogado del Estado don Octavio González y el Fiscal de la Audiencia don Ruperto Martín Marcos. Las causas han quedado pendientes de sentencia.

100 ptas. DAREMOS por todos los aparatos de RADIO U.versales que nos entreguen a cambio de otro de coste no inferior a 500 ptas., aunque los recibamos con todas las válvulas fundidas.

Casa PASTORA SIEMPRE PASTORA

Traslado.—A petición propia ha sido trasladado a prestar servicio en la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza nuestro buen amigo el ingeniero don Francisco Javier Mutterberria.

Sentimos la ausencia de tan competente funcionario.

Natalicio.—Ha dado felizmente a luz un hermoso niño doña Amparo Soria, esposa de don Rafael Sempere.

Enhorabuena. SE ARRIENDA local propio para industria, esquina Tejera y Numanca. Informa Pascual Borque.

Vida provincial ALMENAR DE SORIA

Ha sido nombrado médico titular de este partido nuestro distinguido amigo don Manuel Muñoz, como sustituto del señor Arenal, al que se encuentran muy reconocidos estos vecinos y que resultó herido en un grave accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de Burgos. —Se encuentra restablecida de la grave dolencia que ha sufrido, la niña Pilar Pérez, hija de nuestro buen amigo don Julio, debido a la afortunada intervención de los prestigiosos médicos Don Manuel Muñoz y don Primo Martín Contreras, este último titular del partido de Covalada, a los que cordialmente felicitamos. El Corresponsal.

UNO DE LOS REGALOS PRACTICOS para CABALLERO UNA

Jelikan Transparente La pluma fuente más moderna que va conquistando el mundo! De venta en LIBRERIA E. LAS HERAS S O R I A

OBRAS.—Aprobado por las autoridades correspondientes el expediente de obras de limpieza de ríos, arroyos y acequias, promovido por el Ayuntamiento de este término municipal, cuyo presupuesto asciende a 34.994,75 pesetas. Estas obras están divididas en dos zonas correspondientes, denominadas zona primera y zona segunda y comprenden, primera zona, el río llamado Riturro, las Restas y Arroyo de Charamilla, desde la Fuente de Manadizo o término municipal de Riturro, hasta el puente del camino de Soria. La segunda zona comprende el Arroyo de Charamilla desde el camino de Soria hasta el término de Villanueva de Zamora y todas las acequias del Hoyo, más el río llamado Riturro hasta el término de Boñices.

En vista de lo expuesto anteriormente y autorizado para ello se saca a subasta por puja a la liza la primera zona del mencionado Riturro, bajo el tipo de tasación de las citadas 10.447 pesetas; haciendo constar a su vez que el solicitante que resulte agraciado con las obras que nos ocupan, tendrá que dejar el 15 por 100 del total importe de la obra que se subasta en depósito, además se ajustará en todas sus partes al pliego de condiciones que queda expuesto al público en esta Secretaría de mi cargo y a disposición de todo el que lo solicite. La subasta se celebrará en las Casas Consistoriales a las once de la tarde del día siguiente después de pasados los 15 días desde el que aparece inserto en el "B. O." de la provincia de Soria, en presencia del señor Alcalde, señores Concejal Secretario que levantará acta y dará fe. Saucillo de Boñices 9 de marzo de 1934.—Por el Ayuntamiento, pleno.—El Alcalde, Eusebio Andrés.—El Secretario, Emiliano del Poyo.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84-2. Soria

Almorranas, úlceras varicosas CURA RADICAL SIN OPERACION Dr. JAIME LEDESMA Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel: venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

FINCAS.—Se venden juntas o separadas 39 fincas, entre ellas monte carrascal y enebro; lo mismo se cambiarán por ganado lanar o vacuno. Dirigirse a Marcelino Benito en Herreros.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de los quintos "Rojondo" y "Palmos" que están en el pueblo de Gallinero, cuya subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 31 del actual mes de marzo a las once de la mañana. Gallinero a 14 de marzo de 1934.—El Presidente, Quiterio Cuesta.

MAQUINA.—Se vende una máquina marca "Corin" pavillana seminueva, con facilidades para el pago. Dirigirse a don Francisco Palazuelos Pérez en Valdelecho (Guadalajara).

SIRVENTA.—Se necesita una sirvienta de 25 a 40 años de edad. Dirigirse a Felipe Gonzalo en la "Venta de la Verguilla".

SUBASTA.—El día 24 del actual, a las once horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública de 26 árboles, clase "chopo", radicantes en el Paseo de la Hoz de este Municipio, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en esta Alcaldía en el plazo de un mes, todos los días laborales de nueve a doce y bajo el tipo de DOS MIL pesetas. Borja 11 de marzo de 1934.—El Alcalde, Julio Fernández.

SUBASTA DE RESINAS.—Habiendo quedado desierta la primera, se celebrará la segunda el día 23 del actual a las once de la mañana; el número de pines es de 99.680, el tipo de subasta es de 47.912 pesetas anuales; el plazo para admitir proposiciones termina el día 22 del corriente a las cinco de la tarde. En todo lo demás rigen las condiciones que se dictan en el anuncio publicado en el "B. O." de esta provincia del día 16 de febrero último. Matamala de Almazán (Soria) 11 de marzo de 1934.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

PERDIDA DE BURRO.—En Simba se encuentra recogido un burro grande.

SEGUNDA SUBASTA DE RESINAS.—Habiendo quedado desierta la primera, se celebrará la segunda el día 23 del actual a las once de la mañana; el número de pines es de 99.680, el tipo de subasta es de 47.912 pesetas anuales; el plazo para admitir proposiciones termina el día 22 del corriente a las cinco de la tarde. En todo lo demás rigen las condiciones que se dictan en el anuncio publicado en el "B. O." de esta provincia del día 16 de febrero último. Matamala de Almazán (Soria) 11 de marzo de 1934.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

Por su esmerada pureza. en invierno o en verano. es la Mahou la cerveza. que pide el pueblo soriano. En festejos populares triunfará siempre hasta el fin en casinos como en bar. la beben los de postín. Pedid siempre cerveza Mahou. Inf. Barón Representante en Soria: Don Soria.—Imp. de E. Las Heras

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS M. I. Oculista Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116. Soria

¡AUTOMOVILISTAS!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía: "La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

En Soria estos bidones irrellenables se encuentran en casa de: GONZALO RUIZ Mayor, 2

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933	801.245	PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha	301.943'68	1.103.188'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	436.286'19	
Capital en imposiciones id. id. id.	11.720.315'16	
Importe de los préstamos	3.608.213	
Libretas de ahorros en circulación	8.938	

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

Si está Vd. interesado por la adquisición de **UN AUTOMOVIL** no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas del

Coche  8 H. P.

Pida una demostración en LA AGENCIA FORD **Gonzalo Ruiz. - SORIA** MAYOR, 8

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO

CAMPEON

ADMITENSE EN LA **Librería de E. las Heras. - Soria**

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTÓLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes. Fondu Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fondu Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—SORIA.
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA
Antonio Martín Berruero, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.
Consulta: de 11 a 1
Medicina general y de niños, Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.
Plaza Mayor, 9, 2º.—SORIA

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marques del Vadillo, 8, 1º Soria

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

Correspondencia para América del Sur

Mes de marzo de 1934

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur, a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid las comunicaciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de marzo	Alicante: 4 de marzo	11 de marzo	AVION
4 »	Lisboa: 7 »	23 »	V. Highland Park
7 »	Barcelona: 9 »	23 »	V. Conte Biancamano
10 »	Lisboa: 13 »	29 »	Vapor Asiatia
12 »	Alicante: 11 »	18 »	AVION
17 »	Lisboa: 15 »	3 de abril	V. General San Martín
18 »	Alicante: 18 »	25 de marzo	AVION
21 »	Lisboa: 21 »	8 de abril	V. Highland Park
22 »	Cádiz: 24 »	6 »	V. Cabo San Agustín
24 »	Lisboa: 27 »	10 »	Vapor Masalia
24 »	Alicante: 25 »	13 »	Vapor Almirante
27 »	Barcelona: 29 »	12 »	AVION
31 »	Alicante: 1 de abril	16 »	Vapor Augustus
1 de abril	Lisboa: 4 »	20 »	AVION
			V. Highland Park

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el día siguiente, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

Industrial-Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al delegado en Soria

Don Pablo Marcos de la Plaza Mayor, 6-3º

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO
SALIDAS DE SANTANDER

El 23 de Marzo la motonave **ORINOCO**

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase 2ª y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
Paseo de Pereda, 29 - Telégramas: HOPPE - SANTANDER
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56

Clinica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contereras	Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

BALLESTIROS
SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en generos del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 6

EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE

Por Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

aún se acentuó más la impresión desagradable al comparar el egoísta calculador de la novia con el desprendimiento magnánimo de la madre. Y sintiendo una repentina repulsión al sólo contacto de la tan leída carta, levantóse decididamente del sillón donde su madre hilaba en el trabajo o en la meditación las horas postrimeras de su noble vida. Atravesó prontamente el vasto gabinete hundiéndose en la tupida alfombra, apartó las cortinas sedosas de un ventanal y abrió de par en par la poltrona vidriera donde se recostaba una imagen.

Bordado de estrellas resplandecientes, el cielo parecía escribir, con la luz centelleante de millares de astros, una página emblemática y misteriosa. Era noche cerrada... A lo lejos, las luces del pueblo de Lomarango hormigueaban en las tinieblas. Una campana lenta y grave, daba con sonido plañero los trágicos dobles del toque de ánimas... En la serena majestad de la noche en calma, el mar cantaba rumoroso y dulce una canción.

El conde Federico Augusto de Lomarango miró a sus pies. Bajo sus ventanas —en el ala izquierda del monasterio— el mar, haciendo una entrada entre los peñascos del montículo que le sustentaba, lamía las laderas en declive... El mar, la tumba profunda y silenciosa que ahoga en el rumor de sus baladas o sus elegías los secretos que le son confiados!... Así se tragara como un verdadero monstruo de leyenda hasta el recuerdo de aquel amor que era ya afrenta y desdoro! Amor incomprometido, que no mereció ni siquiera el intento de un sacrificio por parte de aquella por

quien él fué día tras día a la ruina más espantosa...! Lentamente, fué rasgando la maldita carta en pedacitos minúsculos, con una rabia concentrada, cual si al romper el papel donde sus manos trazaron palabras que dolían en su alma como flageladuras, fuese a ella misma a quien pulverizase vengador. Encerrados en su puño, apretólos con ira; sacó el brazo por la ventana abierta, abrió la mano y en la noche tranquila sin ráfagas de viento, ni alborotos de olas, cayeron suavemente las partículas de la conmovedora liturgia blanca sobre el mar. Un suave murmullo, una espumilla blanca que lame las rocas donde las gaviotas anidan, una ola que arroja más brava a las demás sobre las que flotaban los papeles, y ya, nada. El mar que se traga un secreto más: el secreto de un egoísmo de mujer y de un amor de hombre. Un secreto vulgar.

Federico volvió a cerrar la ventana. Esta vez de golpe. Quin, que en aquel momento entraba a avisar que la cena estaba lista, miró a su amo un poco sorprendido de esta vispiñilla desusada. El conde de Lomarango era de unos modales fríos, correctos e inalterables, como de inglés y no acostumbraba a dar a sus servidores el espectáculo de sus impresiones, fueran de la clase que fueran.

Rechizose, pues, al momento y se dispuso a bajar a la amplia cocina de los Jeringales cuya perspectiva de calor y de hogar no le desagradaba. Pero al andar, sus pies tropezaron otra vez con el pañucito y por un impulso que no se detuvo a analizar, lo levantó del suelo y se lo metió en uno de los bolsillos de la americana.

III

EN LA QUIETUD DEL PANTEON, FEDERICO LOMARANGO OFRECE SU PANUELO A ROSA MARIA

A pesar de tener el alma destrozada y el corazón dolorido, Federico Lomarango durmió de un tirón sobre la cama blanda, doselada por pabellones de damasco, donde reposara en tiempos pasados su tío abuelo, el cardenal de Lomarango, lumbrera de la Iglesia y honra de tan ilustre casa de caballeros.

El toque de las campanas del pueblo le despertó, sobresaltándole, y pasó un buen rato antes que lograrse darse cuenta exacta del sitio en que se encontraba. Llamó a Quin, tirando del cordón de la campanilla, que se le quedó roto entre las manos, y acudió el sirviente presuroso, sin revelar en ninguno de sus ademanes las fatigas que estaba pasando, para preparar el baño montado a la moda de veinte años atrás.

—Abreme de par en par esa ventana, Quin, y tráeme un cigarro.

—El señor conde desayunará en la cama, supongo?

—Aquí no. Quin. Sería un pecado de lesa galantería contra nuestra madre Naturaleza no salir en seguida a respirar el aire del mar y a hundirse en el concierto de colores que ofrecen las huertas, la montaña y la playa. Póme la mesa en la terraza, frente a la puerta del monasterio, y dile a Laureana...

—Laureana, ¿es la guardesa, señor? Pues no está en casa. No hay nadie en casa. Se fueron en un carricoche que ellos llaman galera, carretera abajo, creo que a misa.

Lomarango sacudió indolente la ceniza de su cigarro y pensó en su madre, que tampoco hubiese

dejado de bajar a oír la misa en aquella misma galera desvencijada como un cesto viejo, para cumplir como cristiana en día tan señalado y tradicional como el de Difuntos.

—Cuando termines de servirme el desayuno, saca el coche. Hoy se dicen, a las diez, en el panteón de mi familia tres misas por el alma de la señora Condesa... Si nos damos prisa aun llegaremos.

Quin desapareció sin comentarios, mientras el Conde, recordando vagamente haber oído decir a Laureana la hora y el motivo de las misas, saltaba en pijama de su histórico lecho de columnas y entraba en el cuarto de baño contiguo.

A las nueve, aparecía en la terraza con su impecable traje de luto, peinados hacia atrás los ondulados cabellos de color bronce; graves y serios los ojos, fresco, joven, arrogante... como si una sola noche, pasada en el regazo de la casa madre, hubiese puesto sedantes en sus inquietudes, una traca en sus amarguras y un renacimiento de juventud en su organismo de calavera elegante, un tanto gastado en la vida mundana. Había dormido en brazos de la paz y el sosiego, bajo el techo donde murió su madre, en la misma cama donde reposó un santo, respirando un aire sano, limpio y puro para el cuerpo y el alma. Mientras desayunaba, la brisa del mar le azotaba en la cara. Hacía una mañana espléndida. Apenas el venticello tenue balanceaba las copas de los pinos, los cogollos de las palmeras y los crisantemos de la terraza. El mar era como un espejo de plata, donde se miraba el cielo de un azul muy puro y el sol de un oro muy pálido. Todo el conjunto tenía una nota armónica de majestad y de paz que ponía en el alma rendida de luchar del mundano la serenidad del reposo.

El chocolate y las tostadas, que le había servido Quin, fueron devoradas por Federico con un apetito desconocido en él desde hacía bastante tiempo. Se levantó. Cogió el sombrero que sobre el pretil de la terraza dejara momentos antes, y marchó al garaje, donde el fámulo bregaba con el coche.

Echó una mano Federico con su competencia de automovilista consumado, y pronto, con toques vi-

La pluma elegida
26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha superado todo el mundo el esfuerzo escribir.

Cada estilo es o lápiz o pluma. La Parker fabrica pluma permanente, añade a su superioridad un cho de perfección en sus exclusivos. Debido a su reducido precio y a su sencillez y a su resistencia, la Parker es la pluma más actual con la mayor garantía que existe. Sustituya su pluma actual por una Parker y verá que tan a unos pocos centavos puede obtener una pluma Parker que le dará una serie de ventajas que no han existido.

Pidanos, pues, en seguida nuestro surtido Parker.

Duofold de lujo...
Duofold de oro...
Senior Duofold...
Special item...
Parkette...
PARKER DUOFOLD

De venta en la Librería E. las Heras, Soria
Canalejas, 56 y 58